

# Algunas cuestiones candentes para la universidad

(sin referencias a la investigación, que es objeto del siguiente panel)

Vera Sacristán

XXIII Seminário académico anual

d'Associação de pesquisadores e estudantes brasileiros na Catalunha

**Panel sobre acceso, permanencia y financiación**

Barcelona, 18 de outubro de 2018

10h15 – 11h00

Escola Oficial d'Idiomes de Barcelona EOI Drassanes

## SUMARIO

Acceso.....	2
En Cataluña, cae la tasa de escolarización universitaria .....	2
Sesgo social entre Quienes estudian .....	2
Sesgo social en el tipo de estudios que se emprenden .....	2
Sesgo por sexos .....	3
Proliferación de nombres .....	4
Tipo de formación .....	5
El peligro de ciertas modas pseudo-pedagógicas.....	5
Combatir la tendencia al desánimo de algunas corrientes de opinión .....	5
Financiación.....	6
Financiación pública .....	6
Ingresos totales .....	6
Ingresos por precios públicos .....	6
Comparación internacional .....	7
Becas y otras ayudas directas e indirectas .....	7
Conclusión .....	7

En mi intervención voy a procurar aportar algunos datos sobre la universidad pública en España y, más particularmente, en Cataluña, con el objetivo de ilustrar lo que creo que es un fenómeno mucho más global. En el escaso tiempo de que dispongo, procuraré centrarme en el acceso, la permanencia y la financiación, dejando de lado otros aspectos igualmente importantes, algunos de los cuales se tratarán en un panel posterior.

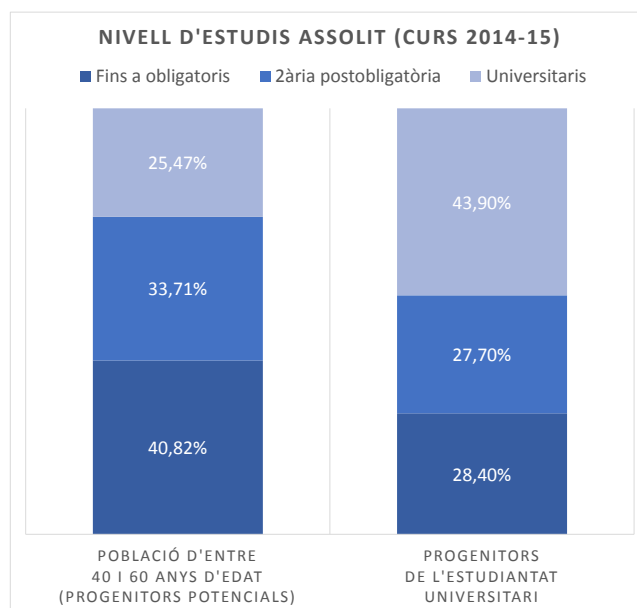
## ACCESO

### EN CATALUÑA, CAE LA TASA DE ESCOLARIZACIÓN UNIVERSITARIA

Desde el curso 2011-12 (el anterior al drástico aumento de los precios públicos de la matrícula universitaria en Cataluña) se ha producido un fenómeno inquietante: la tasa de acceso a la universidad pública como porcentaje de la población de 18 años de edad se ha reducido del 50,6% al 45,1% ¡Un 10,9% de reducción! Esto es relevante de cara a los objetivos de modernización y tecnificación de un país.<sup>1</sup>

### SESGO SOCIAL ENTRE QUIENES ESTUDIAN

En Cataluña, la población de entre 40 y 60 años de edad con nivel de estudios obligatorios conforma el 40,8% del total y, sin embargo, sus hijos e hijas tan sólo son el 28,4% del estudiantado que accede a una universidad pública.



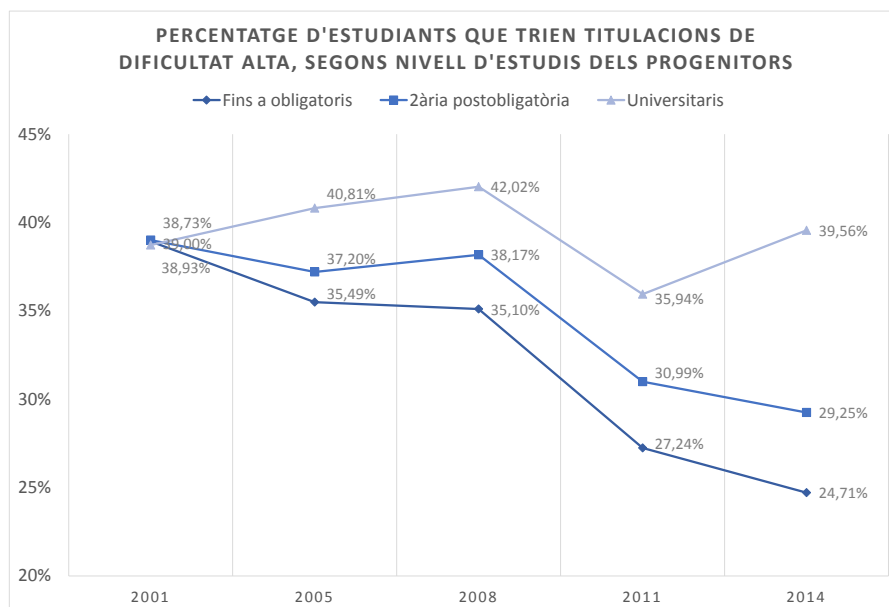
Fuente: H. Troiano et al., Evolución del acceso a la universidad y de la elección de titulación universitaria entre la población joven en Catalunya, *Cuad. rel. labor.* 35(2) 2017:281-303.

### SESGO SOCIAL EN EL TIPO DE ESTUDIOS QUE SE EMPRENDEN

Las estrategias de los diversos grupos sociales llevan años divergiendo. Los hijos e hijas de personas con nivel de estudios obligatorios han reducido su acceso a los estudios considerados de "dificultad alta" del 38,9% de 2001 al 24,7% de 2014. Entonces los tres grupos (estudios obligatorios, 2aria post obligatoria y

<sup>1</sup> Fuente: elaboración propia a partir de Generalitat de Catalunya, *Informes i estadístiques de la preinscripció universitària* e INE, *Población residente por fecha, sexo y generación*.

universitarios) se comportaban prácticamente igual (38,73% - 39,00%). En 2014 la diferencia es de casi 15 puntos porcentuales (24,71% - 39,56%).

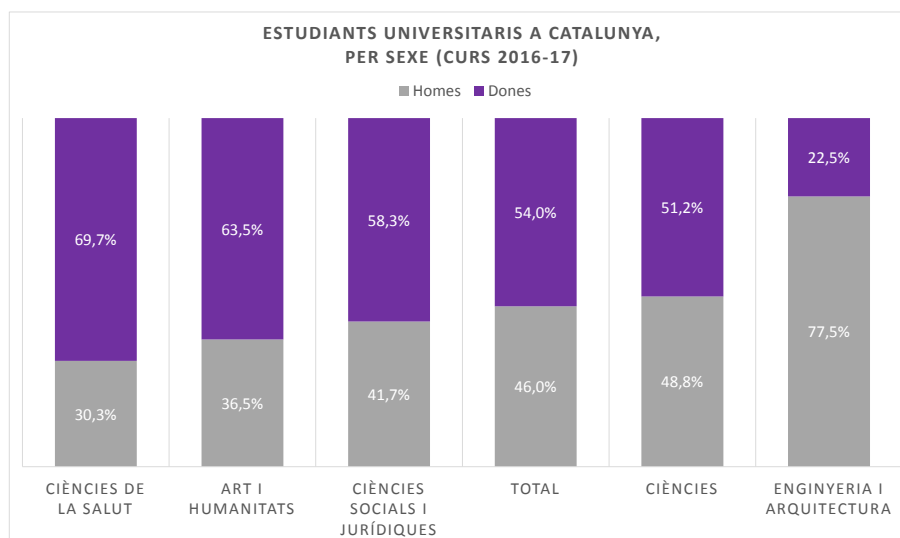


Fuente: H. Troiano et al., *Evolución del acceso a la universidad y de la elección de titulación universitaria entre la población joven en Catalunya*, Cuad. rel. labor. 35(2) 2017:281-303.

## SESGO POR SEXOS

Es sabido que en España y, más concretamente en Cataluña, estudian en la universidad más mujeres que hombres: el año 2017 superaron las PAU en Cataluña 19.379 mujeres y 14.021 hombres. Además, el 61,9% de las mujeres que accedieron a una universidad pública entró con una nota entre 8 y 14, frente al 53,1% de los varones. Estos dos datos indicarían un sobreesfuerzo de las mujeres por estudiar. Seguramente, sea una reacción a las dificultades que esperan encontrar en el mercado de trabajo.

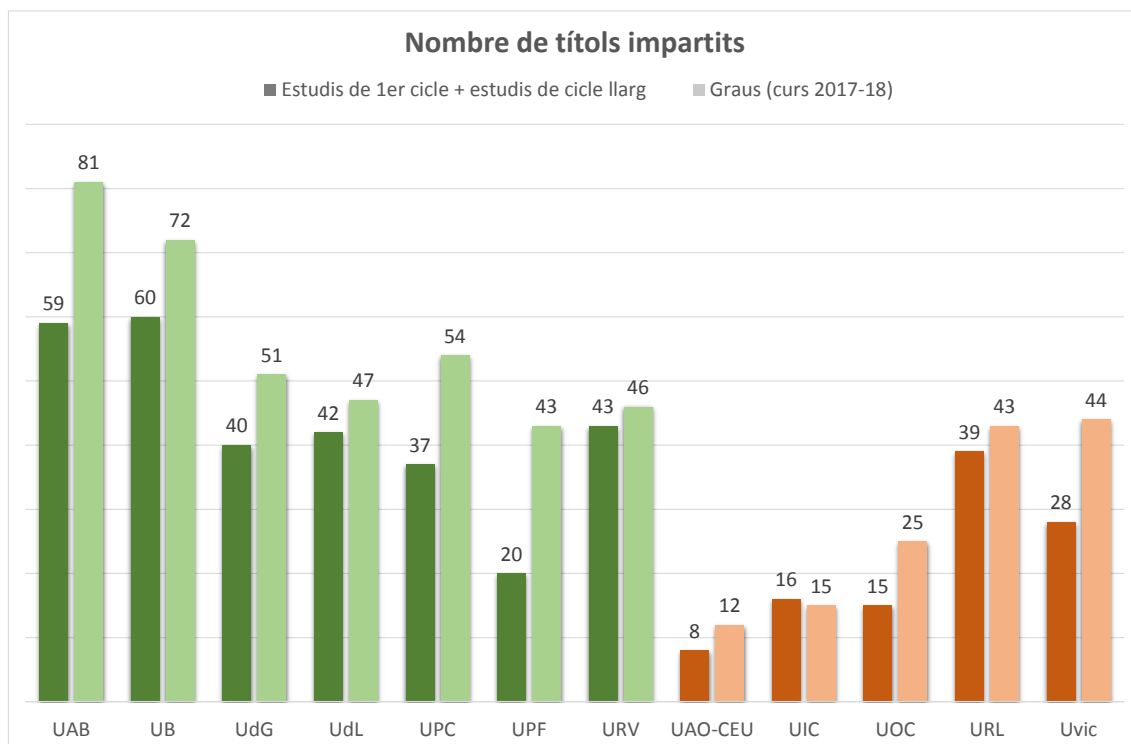
Ahora bien, las mujeres se distribuyen entre los diversos estudios de forma muy irregular: en Cataluña son el 69,7% del estudiantado en las carreras de ciencias de la salud, y sólo el 22,5% en las de ingeniería y arquitectura.



Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP, *Estadística de estudiantes*.

## PROLIFERACIÓN DE NOMBRES

Coincidiendo con la implantación de los grados en España, en 2008 el catálogo de títulos universitarios oficiales fue substituido por un registro. (Esta es una peculiaridad española, otros países de nuestro entorno como Francia o Italia no hicieron tal cosa). La consecuencia ha sido una diversificación de la oferta de estudios. En promedio, las universidades catalanas hoy ofrecen un 31% más de estudios, pero con grandes diferencias entre universidades. Destaca el incremento de la UPF, que ha pasado de ofrecer 20 títulos a ofrecer 42 (multiplicando su oferta por 2,15). A nivel del conjunto de España, el otro incremento que destaca sobre el resto es el de la URJC, que ha pasado de 21 a 68 estudios de grado (multiplicando su oferta por 3,24)<sup>2</sup>.



Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP, *Registro de Universidades, Centros y Títulos* y MEFP, *Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones*.

En resumen, las universidades han entrado de lleno en una competición por captar estudiantes a través de la oferta de estudios con denominaciones “atractivas”, en algunos casos poco claras que pueden generar confusión, especialmente entre las familias con niveles de estudios bajos y menos capacidad para asesorarse. Por ejemplo: todos los estudios de la lista siguiente se impartieron en España el curso pasado.

- Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Ingeniería Agraria y Alimentaria
- Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria
- Ingeniería Agroalimentaria
- Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental
- Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos
- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
- Ingeniería Alimentaria
- Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración propia a partir de MEFP, *Registro de Universidades, Centros y Títulos* y MEFP, *Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones*.

- Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias
- Innovación de Procesos y Productos Alimentarios
- Innovación y Seguridad Alimentaria
- Tecnología de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- Tecnología e Innovación Alimentaria

¿Cómo puede una persona joven decidirse entre ellos? ¿Cómo puede ayudarla su familia o el profesorado de bachillerato?

---

## TIPO DE FORMACIÓN

De acuerdo con la legislación española y catalana, los estudios de grado deberían ser suficientemente sólidos y generalistas como para permitir una o más especializaciones posteriores (típicamente, vía máster) y, en todo caso, para facilitar una actividad profesional de largo recorrido. Sin embargo, hoy no siempre es así.

Por ejemplo, comparen ustedes el alcance de “Medicina” y “Podología”. O la especialización de “Disney” y “Disney i Desenvolupament de Videojocs”. Claramente unos y otros estudios no tienen el mismo recorrido temporal.

---

## EL PELIGRO DE CIERTAS MODAS PSEUDO-PEDAGÓGICAS

Existe una corriente de opinión que postula que hoy el conocimiento es accesible para todo el mundo (vía internet) y muy cambiante, hasta el punto de que hoy desconocemos cuáles serán las profesiones del mañana (sic). Según esta supuesta teoría, ya no sería necesario aprender conceptos, sino actitudes y aptitudes, lo que ahora llaman competencias y muy particularmente, “competencias transversales”.

Paralelamente, ciertos sectores demandan una formación más directamente orientada a la inserción laboral, es decir, al ejercicio inmediato de una ocupación, frente a la idea más generalista de capacitación para el ejercicio de una profesión de largo recorrido.

Si a esto se le añade que la declaración de París (última del proceso del EEES) ha abierto la posibilidad de estudios universitarios de ciclo corto (2 años de duración), una se pregunta hacia dónde nos llevan estas ideas sobre la formación universitaria.

---

## COMBATIR LA TENDENCIA AL DESÁNIMO DE ALGUNAS CORRIENTES DE OPINIÓN

Por otro lado, “la universidad es una fábrica de parados” era un tópico muy frecuente hace unos años. En su versión más moderna, en España existiría “sobre-cualificación”, esto es, un número excesivo de personas tituladas por la universidad que luego ocupan puestos de trabajo para los que no se requiere tal titulación.

La realidad, es que la tasa de personas tituladas en España es el 41% de la población de 24-34 años de edad, lo cual es perfectamente equiparable a la de los países de nuestro entorno (UE= 41%, OCDE= 42,9%)<sup>3</sup>. Además, el desempleo entre los titulados universitarios es del 10,9%, muy inferior a la tasa de desempleo general, que es del 18,8%, y todavía más si se compara el desempleo de las personas que sólo

---

<sup>3</sup> Fuente: *Eurostat*.

han alcanzado estudios de ESO o equivalentes (25,6%)<sup>4</sup>. Hay que recordar, sin embargo, que estas cifras de desempleo son altas si las comparamos con la media de la UE, por ejemplo, que es del 4,7%<sup>5</sup>.

Los estudios muestran que, “entre los que proceden de los orígenes sociales más bajos, los universitarios tienen catorce veces más probabilidades de acceder a las ocupaciones profesionales y directivas que quienes no completaron la educación secundaria.”. En resumen, estudiar en la universidad da una gran ventaja para la movilidad ascendente a todas las clases sociales y, de hecho, da más si la posición social de partida es más baja.<sup>6</sup>

Otra cosa es que efectivamente, la proporción de puestos de trabajo cualificados en España inferior a la de los países de nuestro entorno. El porcentaje de puestos de trabajo de gerentes, profesionales y técnicos es el 41,5% en la UE, y el 33,1% en España. En cambio, aquí tenemos más puestos de trabajo en servicios y ventas (21,6 % frente al 16,8% de la UE) o en ocupaciones mecánicas o “elementales” (20,7% ES frente a 16,5% UE)<sup>7</sup>.

Un estudio reciente indica que sólo el 26,8% de las empresas en Cataluña tiene algún tipo de colaboración con universidades<sup>8</sup>.

Está claro que queda mucho por hacer. Y para hacerlo se necesita contar con muchas personas muy bien formadas. Esas supuestas “profesiones del futuro” caso de crearse, no se crearán solas.

## FINANCIACIÓN<sup>9</sup>

### FINANCIACIÓN PÚBLICA

En términos reales, entre 2009 y 2015 la financiación pública de las universidades públicas catalanas ha caído un 32% (conjunto de España: 27,7%).

### INGRESOS TOTALES

En el mismo período, los ingresos totales de las universidades públicas catalanas cayeron un 16,9% (conjunto de España: 20,2%).

### INGRESOS POR PRECIOS PÚBLICOS

Ello se debió a un incremento del 67,7% de los ingresos por precios públicos en Cataluña (conjunto de España: 31%).

Además, hay un aspecto muy concreto que resulta preocupante de cara a la permanencia del estudiantado. Y es la introducción de un severo castigo económico a las segundas y posteriores matrículas de una misma asignatura. Parece razonable intentar evitar el gasto público derivado de un mal aprovechamiento de los recursos por parte de algunos estudiantes. Pero el modo de hacerlo debería ser socialmente equitativo y no basarse en la capacidad económica del estudiante y su familia. Deberían

---

<sup>4</sup> Fuente: INE, *Encuesta de población activa*.

<sup>5</sup> Fuente: *Eurostat*.

<sup>6</sup> Fuente: Requena, M. *El ascensor social. ¿Hasta qué punto una mejor educación garantiza una mejor posición social?*, Observatorio Social de La Caixa, 2016.

<sup>7</sup> Fuente: *Eurostat*.

<sup>8</sup> Fuente: Consell General de Cambres de Catalunya, *Memòria Econòmica de Catalunya 2017*.

<sup>9</sup> Todos los datos de este apartado provienen de Observatorio del Sistema Universitario, *¿Quién financia la universidad? Comparación entre comunidades autónomas en España, Europa y la OCDE, 2009-2015*.

funcionar normas de permanencia que exijan ciertos niveles de rendimiento, teniendo en cuenta la dedicación al estudio (completa o parcial) y las incidencias imprevisibles (enfermedad, maternidad, etc.).

En esta línea de incremento de la financiación privada, también resulta inquietante que algunas universidades públicas hayan creado centros adscritos de régimen privado, en los cuales ofrecen estudios oficiales a precios privados.

Por no hablar de la mala gestión de algunos centros de este tipo, como ha puesto de manifiesto el caso del máster de la Universidad Rey Juan Carlos, pero también han indicado reiteradamente los informes de la Sindicatura de Comptes de Catalunya.

---

## COMPARACIÓN INTERNACIONAL

A paridad de poder adquisitivo, en España el gasto total por estudiante es un 16,8% inferior a la media de la UE22, y un 13,1% inferior a la media de la OCDE. España se sitúa como el sexto país (de un total de 28) que gasta una proporción más pequeña de su riqueza en sus universidades (el 1,08% de su PIB).

En particular, Cataluña es una de las cinco comunidades autónomas que se encuentran por debajo de todos los países de la OCDE (sin contar Luxemburgo) en financiación pública de la enseñanza terciaria en proporción a su riqueza (PIB). Las otras cuatro son Illes Balears, Navarra, Castilla—La Mancha y La Rioja.

---

## BECAS Y OTRAS AYUDAS DIRECTAS E INDIRECTAS

En España nos encontramos, en general, con:

- Inexistencia de becas-salario, y bajo número e importe de las becas existentes.
- Inexistencia de ayudas fiscales y subsidios a las familias con estudiantes.
- Práctica inexistencia de precios subvencionados de alojamiento (residencias), manutención (mensas) y transporte.

## CONCLUSIÓN

Nos encontramos en una encrucijada. De hecho, muchos países se encuentran en ella en mayor o menor medida.

Se trata de una disyuntiva clave:

- la universidad produce un bien común, en la medida en que la actividad docente (e investigadora) revierte en el progreso de toda la sociedad (incluida la parte de ésta que no va a la universidad);

o bien

- prevalece la idea (también cierta) de que quienes estudian obtienen un beneficio personal y, por consiguiente, estudiar es una inversión personal.

Y por consiguiente:

- La universidad debe ser un servicio público y quienes estudian deben ser apoyados por toda la población a través de sus impuestos, o bien los estudiantes están haciendo una inversión de futuro personal y deben sufragársela ellos mismos.
- Y por lo tanto: las universidades deben competir en un mercado de enseñanza superior, o bien las autoridades educativas tienen la responsabilidad de colaborar y planificar conjuntamente la actividad universitaria en función de los intereses y necesidades del país.